

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30735 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Júcar relativo a la resolución de modificación de características de una concesión de aguas subterráneas, en el término municipal de Catadau (Valencia), expediente 2022RP0049.*

En el expediente instado por Postres Lácteos Romar, S.L. sobre modificación de características de una concesión de aguas subterráneas mediante tres sondeos sitios en el polígono industrial "Els Olivars" en el término municipal de Catadau (Valencia), con un volumen máximo anual de 160.400,00 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 14,80 l/s, con destino a otros usos industriales - industrias productoras de bienes de consumo, en el término municipal de Catadau, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2022RP0049.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 22 de agosto de 2025.- Jefe de Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250038912-1